

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Profesor: Andrés Zambrano

Correo electrónico: ja.zambrano@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Lunes de 2pm a 3pm

Lugar de atención a estudiantes: W806

Profesor Complementario: Alexander Vega

Correo electrónico: a.vega175@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Martes de 8:30am a 9:30am

Lugar de atención a estudiantes: W710

Profesor Complementario: Francisco Eslava

Correo electrónico: f.eslava309@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Jueves de 11:00am a 12:00pm

Lugar de atención a estudiantes: W719

Monitor: Julián Enrique Chitiva

Correo electrónico: je.chitiva10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Martes de 3:00pm a 4:00pm

Lugar de atención a estudiantes: W921

Monitor: Camilo Andrés Daza

Correo electrónico: ca.daza10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Viernes de 11:00am a 12:00m

Lugar de atención a estudiantes: W705

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

2. Introducción y descripción general del curso

La teoría de juegos estudia la interacción estratégica entre agentes. En este escenario cada agente sabe que sus acciones afectan otros agentes y por lo tanto las escogen estratégicamente para obtener el mayor pago. La mayoría de situaciones de la vida real tienen esta estructura. El curso se enfocará en estudiar situaciones donde los agentes deciden simultáneamente, cuando los agentes deciden secuencialmente, cuando los agentes interactúan repetidamente, y cuando algunos agentes tienen información que otros no tienen. El curso será evaluado a través de ejercicios prácticos y preguntas teóricas. Además habrá un trabajo final donde los estudiantes deberán aplicar lo aprendido a un tema de libre elección. Dicho trabajo le permitirá también al estudiante aprender a escribir un trabajo académico. Por último se espera una participación activa de los estudiantes durante la clase.

3. Objetivos de la materia

El objetivo del curso es aprender a manejar las herramientas teóricas para analizar diversas situaciones que son de interés en la economía. El estudiante aprenderá a caracterizar los elementos que distinguen dichas situaciones y aprenderá a usar los conceptos apropiados para cada una de ellas. Además el curso busca desarrollar la capacidad analítica para identificar problemas económicos; proponer y diseñar soluciones adecuadas para su entorno; construir una base conceptual sólida mediante el dominio de las áreas de la economía y sus herramientas cuantitativas.

4. Organización del curso

El siguiente contenido es tentativo, puede irse ajustando a través del semestre.

JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA

Enero 22 y 24: ¿Cómo representar un juego donde los agentes toman decisiones simultáneamente y tienen la misma información?

Enero 29, 31 y Febrero 5: ¿Cómo pueden solucionarse este tipo de juegos apelando a la racionalidad de los individuos?

Febrero 7 y 12: ¿Cómo definir el equilibrio de este tipo de juegos? ¿Cómo encontrarlo en juegos con un número finito de jugadores y estrategias?

Febrero 14 y 19: ¿Cómo encontrar el equilibrio cuando el juego no es finito?

JUEGOS DINÁMICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA

Febrero 21 y 26: ¿Cómo representar un juego donde los agentes deciden secuencialmente, tienen la misma información y sus acciones son observables? ¿Cómo encontrar el equilibrio?

Febrero 28: Primer parcial

Marzo 12 y 14: ¿Cómo representar un juego donde los agentes deciden secuencialmente, tienen la misma información, pero sus acciones pueden no ser observadas? ¿Cómo encontrar el equilibrio?

Marzo 21: Complementaria

Abril 2 y 4: ¿Cómo aplicar los anteriores conceptos a juegos de negociación?

Abril 9 y 11: ¿Cómo aplicar los anteriores conceptos a juegos que se repiten en el tiempo?

JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA

Abril 16 y 18: ¿Cómo representar un juego donde los agentes deciden simultáneamente y tienen distinta información? ¿Cómo encontrar el equilibrio?

Abril 23 y 25: ¿Qué situaciones reales pueden modelarse de esta manera?

JUEGOS DINÁMICOS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA

Abril 30 y Mayo 2: ¿Cómo representar un juego donde los agentes deciden secuencialmente y el agente que mueve primero sabe algo que el otro no sabe? ¿Cómo encontrar el equilibrio?

Mayo 7: ¿Qué situaciones reales pueden modelarse de esta manera?

Mayo 9: Segundo parcial

Mayo 15 a 30: Examen final conjunto

5. Metodología

Durante las clases el profesor hará presentaciones que son enviadas a los estudiantes con anterioridad para que las estudien y lean los temas relevantes en los textos guía antes de la clase. Por lo tanto se espera que la clase sea participativa y habrá una nota relacionada a dicha participación. La nota de participación no será menor al promedio acumulado por las otras notas, pero podrá ser mayor dependiendo de su actividad durante las clases. La evaluación del curso también depende de dos parciales, un examen final y un trabajo. El trabajo se deberá presentar en grupos de 2 o 3 personas y se entregará en la última clase. Están bienvenidos a mi oficina desde el principio para discutir posibles ideas. Los trabajos pueden ser desde revisiones de literatura hasta aplicaciones de los temas vistos en clase a temas actuales. Los trabajos deben estar escritos a doble espacio, 12pp Times New Roman, con márgenes de una pulgada y deben ser de máximo 12 páginas. Estos deben estar escritos siguiendo las bases descritas por el Documento CEDE 2003-16 de Hernán Vallejo. Adicionalmente, habrá talleres semanales que NO deben ser entregados pero serán muy importantes para los exámenes. Dichos talleres incluirán lecturas que también podrán ser evaluadas en los exámenes. También se harán quices en cada sesión complementaria para evaluar los talleres. Estos serán corregidos con notas de 0, 1 o 2; cada punto será luego sumado como décimas a los parciales.

6. Competencias (Escriba 2 o 3 competencias que Ud. podría comprometerse a desarrollar en este curso)

Las siguientes competencias serán desarrolladas durante la clase:

Capacidad de pensamiento crítico
Comunicación oral y escrita
Trabajo en grupo

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

El final será en conjunto con las otras secciones del curso y será de preguntas cerradas, es decir no se calificará el procedimiento. Los parciales consistirán de preguntas teóricas y de ejercicios prácticos, y serán muy similares a los talleres semanales. El procedimiento sí será calificado en los parciales, trate de no dejar ningún ejercicio en blanco. Los talleres semanales no deben ser entregados, pero en cada sesión complementaria se evaluarán con quices. Estos quices podrán aumentar las notas de los parciales, por ningún motivo las disminuirá. Se espera que el trabajo final sea creativo, estudie un escenario económico relevante y aplique correctamente las herramientas enseñadas durante el semestre. Si la cantidad de miembros del grupo es menor a 2 o mayor a 3, o si el trabajo no aplica las pautas de estilo, habrá una penalidad de 0.5 en la nota del trabajo.

Los porcentajes de cada evaluación son los siguientes:

Primer parcial	25%
Segundo parcial	25%
Examen Final	30%
Trabajo Final	15%
Participación	5%

No habrá control de asistencia durante las clases. Sin embargo, los estudiantes son responsables de enterarse sobre todo lo que se diga durante la clase, aunque esto no se encuentre en las diapositivas. Si un estudiante no puede asistir a uno de los parciales debe presentar una excusa válida de acuerdo al reglamento general de estudiantes de pregrado. Si existen al menos 5 estudiantes en esta situación se programará un supletorio en las dos semanas siguientes. Si no hay al menos 5 alumnos en la misma situación, el peso de dicha evaluación será repartido entre el final y el otro parcial presentado. Para esto se hará un percentil promedio de ambas evaluaciones presentadas y se asignará la nota de acuerdo a la distribución observada del parcial que no se presentó.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas. La nota final se aproximará a la centésima más cercana de acuerdo a la siguiente regla: 3.985 a 3.994=3.99; 3.995 a 4.004=4.0, etc.

Los reclamos solo se aceptarán para parciales escritos totalmente en esfera de acuerdo a los siguientes artículos del reglamento.

“Artículo 62

Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia,

dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

El fraude no se tolerará por ningún motivo en el curso, siempre se reportará y se llegará hasta las últimas consecuencias que se prevean en el reglamento. Durante los parciales esto incluye usar textos o notas que no estén permitidos, y mirar o permitir mirar a sus compañeros su parcial. También se espera que el trabajo sea inédito y que se usen referencias a otros trabajos cuando estos sean utilizados.

9. Bibliografía

El libro de texto básico es:

Watson, J (2008) *Strategy: An introduction to Game Theory*. Norton. 2nd edition

Otros textos complementarios son:

- a. Gibbons, R (1992) *Un primer curso de teoría de juegos*. Antoni Bosch Editor
- b. Osborne, MJ (2004) *An introduction to Game Theory*. Oxford University Press

Adicionalmente se asignarán lecturas complementarias semanalmente y se publicarán las presentaciones hechas en clase

Fecha de entrega del 30% de las notas: 16 de marzo

Último día para solicitar retiros: 23 de marzo (6pm)

Último día para subir notas finales en banner: 6 de junio